CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
**RECIBIDO**
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22259 RU 2329611
02 JUNIO 2026 04:06 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

**JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA**
**Congresista de la República**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**Moción de Orden del Dia N°……**

.

El Congresista de la República que suscribe, José Daniel Williams Zapata, miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, de conformidad con el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

**CONSIDERANDO:**

Que, el distrito de San Borja conmemoró su 43° aniversario de creación política el pasado 01 de junio, consolidándose como un modelo de desarrollo urbano, modernidad y civismo en Lima Metropolitana.

**PRIMERO.-** Que, el distrito de San Borja en su visión innovadora, ha implementado programas emblemáticos de seguridad ciudadana, destacando la dotación de herramientas tecnológicas como drones de alta tecnología, cámaras de videovigilancia con monitoreo en tiempo real, el aplicativo "SOS San Borja" de intervención inmediata y la articulación vecinal a través de las Juntas Vecinales Comunales.

**SEGUNDO.-** Que, la gestión ambientalista, ecológica, sus modernos polideportivos y local de ESSALUD, ha posicionado a San Borja como el "Pulmón de Lima", logrando hitos históricos como la creación del primer Programa de Bicicleta Pública del Perú y la elección del distrito por el Foro APEC en 2014 para desarrollar el proyecto "Ciudad modelo de baja emisión de carbono".

**TERCERO.-** Que, es de justicia reconocer a los ciudadanos que dedican su vida al servicio público y al bienestar de su comunidad, destacando la trayectoria del actual alcalde de San Borja Sr. Marco Antonio Álvarez Vargas, con una destacada trayectoria de más de 20 años en la gestión pública local, habiendo iniciado su vocación de servicio como regidor distrital y Teniente Alcalde (2003-2010), para luego liderar con éxito el distrito como alcalde durante tres periodos anteriores (2011-2018 y el actual periodo 2023-2026), además de haber servido con solvencia como regidor de la Municipalidad Metropolitana de Lima (2019-2022).

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Expresar el más efusivo saludo y felicitación al distrito de San Borja, en la persona de su alcalde, de su cuerpo de regidores y de todos sus vecinos, al conmemorarse su 43° aniversario de creación política el pasado 01 de junio.

**SEGUNDO.-** Transmitir la presente Moción de Saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Borja para que se haga extensiva a toda la comunidad sanborjina.

Lima, 01 junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: WILLIAMS ZAPATA Jose Daniel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/06/2026 15:58:33-0500

**JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA**
**CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA**